



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA DIAGNOSTICA,
TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:05 horas del día 17 de febrero del año 2025, en las instalaciones del Hospital General de Zapopan ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
David Rodríguez González	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Gustavo Ignacio Díaz Rubio	Representante de la Dirección Médica La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

EMPRESA	NOMBRE DE QUIEN ASISTE
Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, S.C.	Roberto Chávez Pérez
Proveedores en Equipo Médico de Importación S.A. de C.V.	Diego Gutiérrez Fernández

De conformidad a lo establecido en las bases de licitación Se recibieron en tiempo y forma las "Cartas de Intención" de los siguientes licitantes:

- Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, S.C.
- E+ Helathcare Technology Solutions S.A. de C.V.
- Proveedores en Equipo Médico de Importación S.A. de C.V.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

- **Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, S.C.**

Número:	Pregunta:
---------	-----------



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

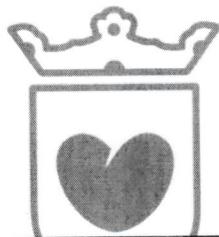
**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Saltillo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

1	<p>Página 7, Evaluación de las propuestas</p> <p>En referencia a los valores agregados, se podrá presentar en formato libre cada uno de ellos las características del equipo, el beneficio adicional que se tendrá a las presentes bases y el impacto que tendrá en el nivel de atención para los pacientes</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>ES CORRECTA SU APRECIACION</p>
2	<p>Página 7, Evaluación de las propuestas</p> <p>Referente a los valores agregados, dado el objeto de la presente licitación, en la cual los estudios diagnósticos juegan un papel importante y repercute en la atención médica a la población, entendemos que los participantes podrán presentar el curriculum para garantizar que dicha prestación de servicios se llevará a cabo por una empresa especializada con experiencia en el ramo.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN</p>
3	<p>Página 23, ANEXO 5 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTO Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE, APARTADO "requerimientos de entrega" último párrafo indica:</p> <p>"Los costos de instalación y desinstalación correrán a cargo del licitante adjudicado, por lo que al término del contrato deberá contemplar los tiempos de desinstalación de los equipos, por lo que deberá presentar un calendario con los tiempos de desinstalación".</p> <p>En este párrafo se señala que se deberá presentar un calendario con los tiempos de instalación, Pregunta: ¿el calendario que se debe presentar formará parte de la propuesta técnica del licitante o solamente lo debe entregar el licitante adjudicado después de la firma del contrato?, favor de aclarar.</p> <p>FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL CALENDARIO SOLICITADO ES PARA</p>



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 39

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

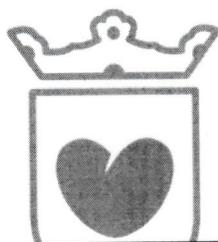


Duigo Gutiérrez

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

	LOS TIEMPOS DE DESINSTALACIÓN AL TERMINO DEL CONTRATO.
4	<p>Página 23-24, ANEXO 5, DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS,</p> <p>ADECUACIÓN AMBIENTAL:</p> <p>"El proveedor deberá realizar cualquier adecuación física y proveer el apoyo logístico necesario en caso de que por las necesidades del Organismo se requiera el cambio de instalaciones dentro o fuera del domicilio en que se encuentren instalados originalmente".</p> <p>Pregunta: Exponemos a la convocante que tome a consideración que los equipos, sistemas y demás infraestructura que se instalará para dar el servicio integral de digitalización e imagenología, no son maniobras sencillas, no son rápidas, requieren de programación de técnicos especialistas, de coordinar una buena logística, lo cual llevaría de al menos 1 mes sin servicio y el más perjudicado sería el paciente con un impacto de atención en su salud.</p> <p>Así mismo, el cambio de equipamiento a otras áreas físicas puede significar costos adicionales altos dependiendo del tipo de equipo y adecuaciones de las áreas físicas. Situaciones que no se pueden impactar en la propuesta económica y en caso de hacerlo elevaría los costos significativamente.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante se elimine este punto por no ser necesario, ¿Se acepta?</p> <p>NO SE ACEPTA, EN TODO CASO EL OPD NOTIFICARÁ Y JUSTIFICARÁ LA MEDIDA CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN.</p>
5	<p>Página 24, SISTEMA INFORMÁTICO, párrafo 4 dice:</p> <p>"El proveedor se obliga a entregar de manera anual el respaldo de la base de datos que se genere durante la prestación del servicio."</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante amablemente nos indique: ¿Dicha entrega será en discos duros?</p> <p>SI, DEBERÁ DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN POR CUALQUIER MEDIO DISPONIBLE SIEMPRE QUE GARANTICE LA DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CAPACIDAD DE LA INFORMACIÓN, EN COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</p>



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3909

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

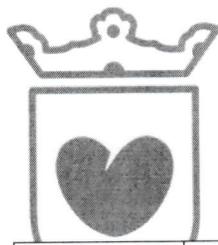


Diego Martínez

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

6

Página 25, anexo 5 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTO Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE, APARTADO "CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA" párrafo que indica:

"El proveedor deberá entregar, instalar y poner a punto los equipos para la realización de las pruebas de imagenología en el hospital y las Unidades de Atención Médica según lo siguiente: el plazo máximo para la instalación y puesta en funcionamiento del equipo será de 30 días naturales, a partir de la fecha de firma del contrato y de conformidad con el cronograma y calendario que en el mismo se acordará por ambas partes, asegurando la continuidad del servicio."

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, los tiempos de terminación de obra del Hospitalito Sur para la instalación y puesta en marcha del equipamiento

EL TIEMPO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA DEPENDE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. NO OBSTANTE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE INICIAR LOS PROCESOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

7

Página 25-26, Capacitación y asistencia técnica, párrafo 4, dice:

"En caso de requerir capacitación subsecuente deberá otorgarse dentro de los 15 días hábiles posteriores de haberse solicitado al proveedor."

Pregunta: Solicitamos a la convocante que en el caso de capacitaciones subsecuentes se considere únicamente personal de nuevo ingreso, ya que en las capacitaciones iniciales a la entrega de los equipos se realizarán estas de manera completa en los diferentes turnos con acta de asistencia firmada por el personal técnico.

¿Se acepta?

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CAPACITACIÓN DEBE SER GENERAL TANTAS VECES SEA NECESARIO, DADA LA POSIBLE ROTACIÓN DE EQUIPOS, PERSONAL Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS QUE SURJAN.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Beñenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 39

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

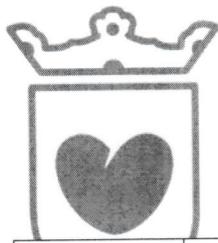
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNÓSTICA, TERAPEÚTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

8

Página 28, Personal e interpretación de los estudios, dice:

"Garantizar que la interpretación de los estudios sea realizada por Médicos Especialistas en Radiología Diagnóstica y Terapéutica certificados por el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen. (CMRI)

El Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica deberá garantizar de forma presencial en el Cruz Verde Sur y Hospitalito Sur las siguientes coberturas de turnos, deberá presentar calendarios de todas las guardias:

h) 1 Técnico radiólogo para cobertura de Tomografía Axial Computarizada en el turno matutino de lunes a viernes con horario de 07 am a 14 pm

i) 1 Técnico radiólogo para cobertura de Tomografía Axial Computarizada en el turno vespertino de lunes a viernes con horario de 14 pm a 21 pm

j) 1 Técnico radiólogo para cobertura de Tomografía Axial Computarizada en el turno nocturno de lunes a sábado con horario de 21 pm a 7 am

1 Técnico radiólogo para cobertura de Tomografía Axial Computarizada Jornada acumulada. (sábado, domingo y festivos)."

Pregunta: Durante la visita de campo pudimos constatar un bajo volumen de trabajo en área de tomografía para la cruz verde sur y la incertidumbre respecto al número de atenciones que se realizarán en los 3 turnos tanto en dicha unidad como en el Hospitalito Sur, además de que en este último desconocemos el tiempo en el cual el Hospital operará al 100%

Solicitamos a la convocante se elimine el requerimiento de técnicos en los 3 turnos para estas 2 unidades y que dicha actividad sea realizada por el mismo técnico responsable de la atención de rayos x simples.

Únicamente en el caso que el volumen de trabajo lo amerite se asignarán técnicos radiólogos dedicados exclusivamente al área de tomografía.

¿Se acepta?

SE ACEPTA SU PROPUESTA.

9

Página 28, Personal e interpretación de los estudios, párrafo 1 y 2, dice:

"Garantizar que la interpretación de los estudios sea realizada por Médicos Especialistas en Radiología Diagnóstica y Terapéutica certificados por el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen. (CMRI)



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 39

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

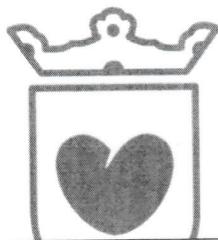
Página web:

www.ssmz.gob.mx



Diego Gutiérrez

[Handwritten signature]



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3909

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Presentar de manera obligatoria en el presente anexo técnico los certificados vigentes expedidos por el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen (CMRI), cédula federal y estatal vigentes de cada uno de los médicos especialistas en Radiología Diagnóstica y terapéutica."

Pregunta: Se solicita amablemente sí: ¿Se deberá presentar el contrato, así como una carta compromiso por parte de los médicos especialistas en radiología diagnóstica y terapéutica, donde se acredite que presta sus servicios con el licitante participante, así como que se compromete a realizar los estudios en caso de que el licitante resulte adjudicado, para comprobar el vínculo entre ambos y garantizar que el licitante contará con dichos médicos en su plantilla para la prestación del servicio?

NO ES NECESARIO, ESTE ORGANISMO APELA AL PRINCIPIO DE BUENA FE Y A SU DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD.

10

Página 29, Especificaciones técnicas, dice:

"Descripción de las especificaciones técnicas mínimas base del Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y terapéutica"

Pregunta: Solicitamos a la convocante, la aclaración para realizar la referenciación de las especificaciones técnicas del equipo que se ofertará en cada uno de los numerales, por ejemplo:

Numeral 1 Equipo de RX fijo con 2 Flat Panel Digital

1.1 Equipo que permite realizar radiografías de tipo general.

1.2 Mesa con tope o cubierta flotante de 4 vías con movimientos laterales y longitudinales, rieles de soporte de tubo, altura fija dentro del rango de 68 a 88 cm. ...y así sucesivamente en cada numeral.

¿Es correcto agregar los subíndices? ¿Es correcta nuestra apreciación?

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

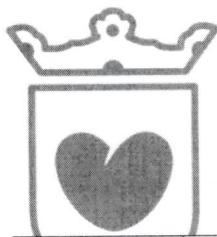
11

Página 29, Especificaciones técnicas, dice:

"Descripción de las especificaciones técnicas mínimas base del Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y terapéutica"

Numeral 1 Equipo de RX fijo con 2 Flat Panel Digital"

Diego Gutiérrez



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

	<p>Pregunta: Solicito a la convocante la autorización para colocar solo 1 flat panel para cada una de las unidades.</p> <p>¿Se acepta?</p> <p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>
12	<p>Página 30, Especificaciones técnicas, dice:</p> <p>Numeral 8. "Tomógrafo multicorte mínimo 16 cortes"</p> <p>"Tubo de Rayos X mínimo de 5 MHU"</p> <p>Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante que el Tubo de Rayos X que sea a partir de 3.5 MHU</p> <p>¿Se acepta?</p> <p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES</p>
13	<p>Página 31-32-33, Especificaciones técnicas, dice:</p> <p>"Descripción de las especificaciones técnicas mínimas base del Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y terapéutica"</p> <p>Pregunta: Identificamos que el numeral 13 se repite en dos descripciones subsecuentes de equipamiento, solicitamos la corrección a:</p> <p>numeral 14 para la descripción de Sistema de almacenamiento y distribución de imágenes (PACS) con capacidad de almacenamiento para 120,000 estudios anuales</p> <p>numeral 15 para la descripción de Estación de Diagnóstico de 4MP para Interpretar estudios de Radiología General</p> <p>numeral 16 para la descripción de Robot quemador de CD 's & DVD</p> <p>numeral 17 para la descripción de Visor ligero</p> <p>numeral 18 para la descripción de Servidores</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>ES CORRECTA SU APRECIACION</p>
14	<p>Página 33, Requerimientos adicionales, dice:</p> <p>"Todos los estudios y sus resultados serán entregados de manera física en formato digital mediante CD/DVD, USB Y/O LINK el cual deberá tener la posibilidad de descargar el</p>



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P.45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No.550
Col. Villa de los Belenes
C.P.45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No.3535
C.P.45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 39

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P.45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.P.45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P.45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P.45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

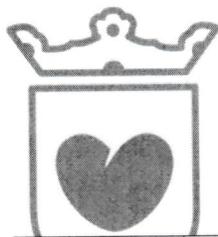
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Diego Gutiérrez



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 39

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

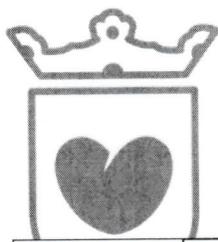
CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



	<p>estudio por medio de WhatsApp y/o correo electrónico al paciente y al médico".</p> <p>Pregunta: Solicito amablemente a la convocante aclarar si al referirse a la entrega de manera física, implica la impresión en película radiográfica, además de las opciones antes mencionadas ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACION.</p>
15	<p>Página 33, Anexo 5, Requerimientos adicionales, en el cuarto párrafo dice:</p> <p>"Se requiere de manera obligatoria al menos un contrato de referencias comprobables en prestación de servicios similares en instituciones públicas en los órdenes Federal, Estatal, Municipal o instituciones privadas".</p> <p>Pregunta: Dado las características de las bases de la presente licitación, así como del servicio que se prestará y con la finalidad de acreditar que el licitante adjudicado cuenta con el expertiz requerido, dicho contrato deberá ser relativo a los mismos tipos de servicios integrales objeto de la contratación (al menos contener equipamiento, digitalización, RIS, PACS y personal médico especializado en radiología diagnóstica y terapéutica), para que se considere válido. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACION.</p>
16	<p>Página 33, Anexo 5, Requerimientos adicionales, en el cuarto párrafo dice:</p> <p>"Se requiere de manera obligatoria al menos un contrato de referencias comprobables en prestación de servicios similares en instituciones públicas en los órdenes Federal, Estatal, Municipal o instituciones privadas".</p> <p>Pregunta: Con base en la pregunta anterior dicho contrato deberá presentarse dentro de la propuesta técnica o anexo 5, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>SI ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA PRESENTARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA</p>
17	<p>Página 37, ANEXO 5 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTO Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE, APARTADO "contenido de la propuesta técnica" último párrafo indica:</p> <p>"En este documento tendrá que relacionar los equipos que propone, con sus características, requisitos de instalación,</p>

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3909

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

modelo y marca. De igual forma, señalará los equipos y/o aditamentos adicionales necesarios que se requieran para su uso, se deberán especificar en dicha propuesta, incluyendo las características de estos además de los catálogos de los equipos a instalar identificando claramente el modelo a instalar, exceptuando el equipo de cómputo y material misceláneo, con el objeto de verificar que cumplen lo solicitado.”

Pregunta: En este apartado se exceptúa el equipo de cómputo y material misceláneo de incluir las características de los mismos, así como los catálogos de los equipos a instalar identificando el modelo a instalar, ¿debemos entender que no se requiere presentar catálogos o fichas técnicas de los equipos de cómputo, así como del material misceláneo, es correcta nuestra apreciación?

SI, ES CORRECTA SU APRECIACION.

18

Página 42, ANEXO 10, FORMATO DE ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS, REGISTROS SANITARIOS Y CARTA DE APOYO, dice:

“Para los equipos propuestos; ya sean de origen nacional o internacional, presentar alguno de los siguientes documentos:

Copia completa y legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS (Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios) o documento que avale que el registro sanitario se encuentra en trámite de renovación.

Certificado de buenas prácticas de manufactura, como: FDA, Comunidad Europea (CE), o su equivalente aprobación del ministerio de salud local de cada país.

Prueba de control de calidad donde se garantiza que el equipo cumple con los requisitos de la norma oficial mexicana para equipos de radiología. (NOM-229-SSA1-2002)”

Pregunta: En base a lo anterior, el presentar cualquiera de los tres documentos enunciados es suficiente para cumplir con el requisito de Registros Sanitarios ¿Es correcta nuestra apreciación?

FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

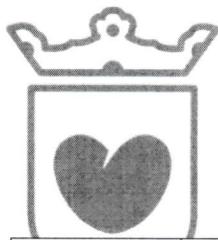
19

Página 44, Anexo 12, Visita de campo, dice:

“Hospitalito Sur Av. Moctezuma esquina calle Hidalgo, Hacienda del Tepeyac”



Diego Gutiérrez



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

Pregunta: En la visita de campo realizada en Hospitalito Sur observamos; de acuerdo al avance de la obra, áreas asignadas para los servicios de radiología e imagen, ¿Una vez terminada la obra se tiene estimado el tiempo de inicio de operación del Hospitalito Sur?, ya que la terminación de obra física y la instalación de los equipos puede no coincidir con la puesta en marcha de la operación del hospital con todos sus servicios.

FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 6 DEL PRESENTE CUESTIONARIO.

- **Proveedores en Equipo Médico de Importación S.A. de C.V.**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Numero	Pregunta
1	Las Adecuaciones para el funcionamiento de los equipos de imagenologia en cada unidad médica como son: Varitaje, Puertas plomadas, transformador; ¿pertenecen a la Institución? SI Y LAS ADECUACIONES SON POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.
2	De ser afirmativa la respuesta anterior se puede disponer de ello para el montaje de nuevos equipos en caso de vernos favorecidos en el fallo? SI EN CASO DE QUE EXISTAN ADECUACIONES CORRERÁN A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO.
3	Si los transformadores de cada unidad se pueden utilizar para los equipos de imagenologia, puede decirme que características capacidad tiene cada uno de ellos y en que unidad se encuentran instalado NIÑA EVA 150 kVA SANTA LUCIA 500 kVA VILLA DE GUADALUPE 225 kVA NORTE 500 kVA CRUZ VERDE SUR 150 kVA HOSPITAL GENERAL 2 TRANSFORMADORES 225 kVA 440 V HOSPITALITO SUR 1000 kVA EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS REQUIERAN ADECUACIONES CORRERÁN A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO.
4	El pago del consumo de la luz de los equipos de imagenologia será por cuenta de la institución o del proveedor adjudicado? SERÁ POR CUENTA DEL ORGANISMO.
5	Debido a que en la visita a la unidad Hospitalito Sur para checar las condiciones para la instalación de los equipos de imagenologia, está en obra negra, requerimos saber cuáles serán las características condiciones con las que se entregara el área para la instalación de los equipos de imagenologia Rayos X, ultrasonido, tomógrafo? SE ENTREGA EL ESPACIO BLINDADO CON ACABADOS, AIRE ACONDICIONADO. TERMINADO LA OBRA CIVIL E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS, SIN EMBARGO EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS

Diego Gutiérrez





Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2025 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA
DIAGNOSTICA, TERAPEUTICA Y DIGITALIZACIÓN PARA EL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

	REQUIERAN ADECUACIONES CORRERÁN A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO.
5	En la información de la propuesta económica se hace mención de que los renglones donde no se participa se debe poner "NO COTIZAR"; Se puede cotizar de manera parcial los equipos sin ser motivo de descalificación? ¿O se requiere cotizar la totalidad de los equipos? POR LA NATURALEZA INTEGRAL DEL SERVICIO, SE DEBE COTIZAR EN SU TOTALIDAD.
6	Cuál es la cantidad por la que debe hacer la garantía el proveedor adjudicado? DEBERÁ DE GARANTIZAR COMO MINIMO EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO.
7	Cual Sera el método de pago para el proveedor adjudicado y a partir de qué fecha? EL METODO DE PAGO SERÁ POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA, PARA LA FECHA DE PAGO, FAVOR DE REMITIRSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PAG. 23 "REQUERIMIENTOS DE ENTREGA").
8.-	Se entrega algún anticipo a la firma del contrato con el proveedor adjudicado? NO.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 13:17 horas del 17 de febrero del 2025.

Firmando los presentes:

David Rodríguez González Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Gustavo Ignacio Diaz Rubio Representante de la Dirección Médica	

----- FIN DEL ACTA -----